

Alcaldía Municipal de Ilobasco CIUDAD CENTENARIA



Depto. Cabañas, El Salvador, C.A.

Despacho Alcalde Telefax 2362-6700 Gerencia Teléfono: 2362-6708

AMI-UAIP-RES-0006-2017

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Ilobasco a las diez horas con quince minutos del día veinticinco de abril de dos mil diecisiete.

Que siguiendo el procedimiento respectivo se determinó que dicha información es generada por la Unidad de Contabilidad de esta Municipalidad, razón por la cual fue solicitada a dicha Unidad el día dieciocho de abril del presente año, y respondió el día veinticuatro de abril del mismo año, en dicha respuesta la Unidad de Contabilidad manifestó que al revisar sus archivos no se encontró la información siguiente: Informe Presupuestario Semanal ya que según expresó no se preparan informes de esa clase o período, por lo que en razón al Art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública se declara dicha información como **INEXISTENTE** dentro de los archivos de la Municipalidad. No obstante, la Unidad antes mencionada



Alcaldía Municipal de Ilobasco CIUDAD CENTENARIA



Depto. Cabañas, El Salvador, C.A.

Despacho Alcalde Telefax 2362-6700 Gerencia Teléfono: 2362-6708

Proporcionó la información siguiente: Presupuesto Anual dos mil dieciséis y lo hizo en formato digital.

> Licda. Johanna Belem Rivas Bonilla Oficial de Información Alcaldía Municipal de Ilobasco

La presente resolución se encuentra en versión pública de conformidad a lo establecido en el art.30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por contener información confidencial del solicitante.